

INSTITUTO QUERETANO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE ENERO DE 2024
CAPÍTULO VII

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 fracción I inciso g), 47, 48 y 49 de La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.

Con fecha 09 de septiembre de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" la Ley que crea el Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación.

- b) Principales cambios en su estructura.

El pasado 16 de junio de 2023, se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación, y que mediante el SÉPTIMO ACUERDO IQEI-CD-1RAEXT-16-JUN-23/23/07, los integrantes del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad la estructura orgánica, ocupacional y salarial del Instituto.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

La principal fuente de financiamiento del Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación, son las aportaciones previstas en el Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal; destinada para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

En el entorno local y de conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024, y los Criterios Generales de Política Económica 2024 estiman que para el ejercicio fiscal 2024 tenga un crecimiento real entre el 2.5% y 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que la inflación anual se anticipa una trayectoria descendente, pronosticando un 3.8%

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social:



Instrumentar, promover y fomentar la creación de nuevos proyectos productivos, que provengan de personas emprendedoras, impulsando la innovación, competitividad y proyección al mercado.

b) Principal actividad.

Instrumentar, ejecutar y coordinar el apoyo incluyente a personas emprendedoras para la creación, desarrollo y formalización de nuevas empresas.

c) Ejercicio fiscal. 2024

El periodo que comprende del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2024, es un período normal y regular en las operaciones y transacciones financieras del Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación.

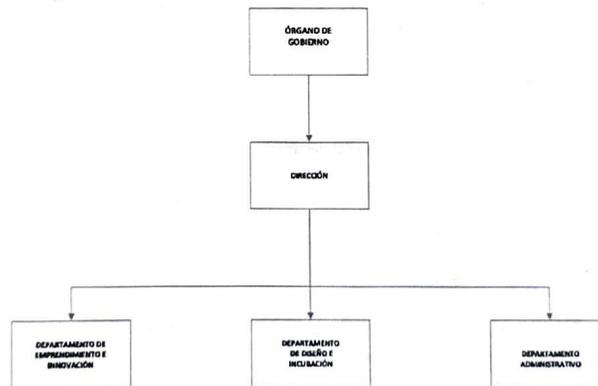
d) Régimen jurídico.

Conforme al artículo 1 de la Ley que crea el Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación, organismo descentralizado de la administración pública estatal, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; el cual tendrá por objeto instrumentar, promover y fomentar la creación de nuevos proyectos productivos, que provengan de personas emprendedoras, impulsando la innovación, competitividad y proyección al mercado.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Las principales obligaciones fiscales de la entidad son: Retención de ISR por sueldos y salarios, asimilados a salarios, servicios profesionales. En materia de Seguridad Social es la retención y entero de cuotas y aportaciones de seguridad social. En impuestos estatales, es el entero del impuesto sobre Nóminas.

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Instituto no cuenta con Fideicomisos

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se atiende la normatividad CONAC en la elaboración de la Información Presupuestaria y Contable.

La emisión de los estados se efectuó con base en los Postulados de Contabilidad Gubernamental, los catálogos y clasificadores presupuestarios armonizados, el Plan de Cuentas armonizado estatal y sobre la base devengado.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de activo, pasivo y patrimonio se reconocen a valor histórico.

- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

1. Sustancia económica
2. Entes públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera
8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

El Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación, no ha tenido la necesidad de utilizar Normatividad supletoria para la elaboración de su información financiera.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

Este supuesto no es aplicable al Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación

5. Políticas de Contabilidad Significativas

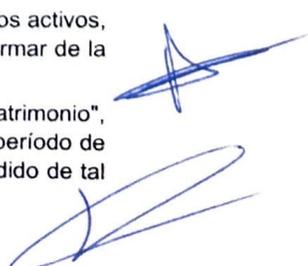
Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

Atendiendo a lo estipulado en las "Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio", que refiere a que el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un período de 3 años sea igual o superior al 100%, a la fecha de la emisión del informe, no ha excedido de tal



porcentaje, por lo cual no se ha realizado actualización alguna en ningún rubro del activo, pasivo y hacienda pública.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

Nada que manifestar

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Nada que manifestar

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Nada que manifestar

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

A la fecha no se cuenta con estudio actuarial, sin embargo, se contempla llevar a cabo el estudio actuarial durante el mes de junio del ejercicio fiscal 2024.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

Las provisiones registradas en el rubro de cuentas por pagar, se refieren principalmente al entero de retenciones de ISR de Sueldos y Salarios, Servicios Profesionales de Honorarios, 3% ISN e IMSS, mismas que se pagan en el mes de enero de 2024

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No se tienen establecidas reservas de ningún tipo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Nada que manifestar.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Para el efecto que tiene las correcciones de errores en la información financiera, éstos son revelados en las Notas de Desglose, en particular en lo que se observa en las Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En lo referente a la Depuración y cancelación de saldos, se apega a las políticas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

El Instituto no realiza operaciones con moneda extranjera por lo que no está expuesta a riesgo cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Se informa en el apartado de bienes muebles, Inmuebles e Intangibles.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Nada que manifestar.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Nada que manifestar.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Nada que manifestar.

- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Nada que manifestar.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se reportan otras características significativas que afecten el activo, ya que no existen bienes señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Nada que manifestar.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

Nada que manifestar.

- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

Nada que manifestar.

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

Nada que manifestar.

- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

Nada que manifestar.

- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

Nada que manifestar.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos



Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.

Nada que manifestar.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Nada que manifestar.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Concepto	Estimado	Recaudado	% Recaudación	Diferencia
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,384,000.00	1,000,000.00	8%	11,384,000.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	12,384,000.00	1,000,000.00	8%	11,384,000.00

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Nada que manifestar

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación, no ha contraído ningún tipo de obligaciones de deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Nada que manifestar

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

El Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación instaló el pasado 11 de diciembre de 2023, el Comité de Control Interno y Desempeño (COCODI).

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

SEDESUERO	Eje Rectora	Objetivo	Plan	PEI	Estrategia	Acción	Descripción	Definición de la acción					Financiamiento					Nombre del indicador	Método de Cálculo	Meta	Frecuencia	Unidad de Medida	Tipo	Observación			
								Inici	Ter	Proyecto	GUI?	ODS	GUI?	Gasto	Gasto	Recurso	Recurso								Otro	Total	Capital
1	Economía Dinámica y Prosperidad Familiar	Fortaleza Económica Integral	34	Estre en los primeros 5 lugares en la totalidad de la Población Económicamente Activa	Propiciar las condiciones para la creación de nuevas fuentes de empleo y emprendimiento	Apoyar y fomentar el emprendimiento y la creación de nuevos negocios	Fundar los fundamentos para la creación de nuevos negocios y fomentar el emprendimiento	ene-24	dic-24	SI	Reactivación Económica	8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$4,000,000						\$4,000,000	Tasa de variación de emprendedores capacitados para la implementación de proyectos productivos	(Número de emprendedores creados en el ejercicio fiscal) / (Número de emprendedores capacitados en el ejercicio fiscal) * 100	2,700	Semanal	Emprendedores capacitados	Acumulativo	
2	Economía Dinámica y Prosperidad Familiar	Fortaleza Económica Integral	35	Mantener el estado en los primeros 3 lugares en la tasa de crecimiento anual de creación de empleos formales	Generar condiciones que permitan mejorar los empleos existentes	Implementar estrategias para la evaluación interna y digitalización a las PYMES y los emprendedores.	Apoyar en la consolidación y crecimiento de proyectos productivos de emprendedores en el estado de Querétaro	ene-24	dic-24	SI	Reactivación Económica	9	Trabajo decente y crecimiento económico	\$2,304,000						\$2,304,000	Tasa de variación de nuevos proyectos productivos de emprendimiento creados en el ejercicio fiscal / (Número de nuevos proyectos productivos de emprendimiento creados en el ejercicio fiscal) * 100	(Número de nuevos proyectos productivos de emprendimiento creados en el ejercicio fiscal) / (Número de nuevos proyectos productivos de emprendimiento creados en el ejercicio fiscal) * 100	200	Semanal	Negocios creados	Acumulativo	
3	Economía Dinámica y Prosperidad Familiar	Fortaleza Económica Integral	36	Estre en los primeros 5 lugares en la totalidad de la Población Económicamente Activa	Propiciar las condiciones para la creación de nuevas fuentes de empleo y emprendimiento	Apoyar y fomentar el emprendimiento y la creación de nuevos negocios	Brindar apoyo económico que permitan fortalecer y formalizar proyectos productivos de emprendimiento	ene-24	dic-24	SI	Reactivación Económica	8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$6,000,000						\$6,000,000	Tasa de variación de capital semilla creado por el ISEI	(Número de capital semilla creado en el ejercicio fiscal) / (Número de capital semilla creado en el ejercicio fiscal) * 100	150	Semanal	Apoyos otorgados	Acumulativo	

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Debido a la naturaleza jurídica y operación del Instituto Queretano del Emprendimiento y la Innovación, no se considera el manejo de la información por segmentos

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Nada que manifestar

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nada que manifestar

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

CUENTA	Monto	%	Observación
4.2.2.1 Transferencias y Asignaciones	1,000,000	8%	Corresponden a las Participaciones Estatales 2023 del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	2023	%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1.0.0.	327,629.56	100%
5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	184,683.33	56.36%
5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento	67,471.40	20.59%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
1112-1 SANTANDER	BANCO/TESORERÍA	\$901,287.61
FONDO REVOLVENTE	FONDO REVOLVENTE	\$0.00
TOTAL		\$901,287.61

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	No aplica	0.00		NADA QUE MANIFESTAR
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	No aplica	0.00		NADA QUE MANIFESTAR
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	No aplica	0.00		NADA QUE MANIFESTAR
DERECHOS	No aplica	0.00		NADA QUE MANIFESTAR
PRODUCTOS	No aplica	0.00		NADA QUE MANIFESTAR
APROVECHAMIENTOS	No aplica	0.00		NADA QUE MANIFESTAR
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	No aplica	0.00		NADA QUE MANIFESTAR
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	No aplica	0.00		NADA QUE MANIFESTAR
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	No aplica	0.00		NADA QUE MANIFESTAR
TOTAL		\$ 0.00		

- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.
- 
- 

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
---	-------	------------------------------

a) Menor o igual a 90 días

CUENTAS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	No aplica	
PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CUENTAS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	No aplica	
PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	No aplica	
PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR	No aplica	
DEUDORES DIVERSOS	No aplica	
PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
--	-------	------------------------------

a) Menor o igual a 90 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No aplica	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	No aplica	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	No aplica	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No aplica	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	No aplica	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	No aplica	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No aplica	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	No aplica	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	No aplica	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	No aplica			
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	No aplica			
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	No aplica			
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	No aplica			
BIENES EN TRANSITO	No aplica			

Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	No aplica		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	No aplica		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	No aplica		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	No aplica		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	No aplica		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	No aplica		
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	No aplica		

HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS
MENORES PARA CONSUMO

No aplica

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	No aplica		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	No aplica		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	No aplica		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	No aplica		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	No aplica		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	No aplica		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	No aplica		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	No aplica		
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	No aplica		
TOTAL		\$ 0.00	

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	No aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	No aplica
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	No aplica
TOTAL	\$ 0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	No aplica	0.00	De acuerdo a reglas de la CONAC	10%	Parámetros de estimación de vida útil	En buen estado
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	No aplica					
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	No aplica					
EQUIPO DE TRANSPORTE	14,705.00	14,705.00	De acuerdo a reglas de la CONAC	20%	Parámetros de estimación de vida útil	En buen estado
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	No aplica					
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	No aplica					
ACTIVOS BIOLÓGICOS	No aplica					
TOTAL	14,705.00	14,705.00				

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	No aplica					
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	No aplica					
INFRAESTRUCTURA	No aplica					
OTROS BIENES INMUEBLES	No aplica					
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	No aplica					
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	No aplica					
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	No aplica					
LICENCIAS	No aplica					
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	No aplica					
TOTAL	\$ 0.00		\$ 0.00	\$ 0.00		

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	No aplica
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	No aplica
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	No aplica

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	No aplica	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	No aplica	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	No aplica	
BIENES EN COMODATO	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	No aplica	
PROVEEDORES POR PAGAR	No aplica	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 10 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	No aplica	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	No aplica	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	No aplica	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$ 69,666.13	Seguridad Social \$29,531.26 ISR \$40,134.47
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	No aplica	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 69,666.13	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	No aplica	
PROVEEDORES POR PAGAR	No aplica	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	No aplica	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	No aplica	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	No aplica	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	No aplica	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	No aplica	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	No aplica	
PROVEEDORES POR PAGAR	No aplica	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	No aplica	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	No aplica	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	No aplica	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	No aplica	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	No aplica	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	No aplica	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 69,666.13	

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
------------------------------	--------------	-----------------------------

a) Menor o igual a 90 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	No aplica	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	No aplica	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	No aplica	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 69,666.13	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	No aplica		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	No aplica		
FONDOS CONTINGENTES	No aplica		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	No aplica		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	No aplica		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	No aplica		
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	No aplica		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	No aplica		
FONDOS CONTINGENTES	No aplica		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	No aplica		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	No aplica		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	No aplica		
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	No aplica		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	No aplica		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	No aplica		
TOTAL	\$ 0.00		

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
PROVISIONES	NADA QUE MANIFESTAR		
TOTAL	0.00		

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	No aplica		
TOTAL	\$ 0.00		

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

- 3.

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$672,370	Transferencias GEQ
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,877,017	Transferencias GEQ
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2024) y periodo anterior (2023) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2023	2023
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	\$901,287.60	\$321,170
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	\$1,961.51	0
Total	\$903,249.11	\$321,170

2. Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	\$1,730,509.80
Mobiliario y Equipo de Administración	0	\$848,209.79
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	\$ 882,300.01
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	\$1,730,509.80

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS			
Concepto	2024	2023	
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$672,370	\$1,877,017	
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$84,371	\$174,662	
Depreciación	\$14,705	\$14,705	
Amortización	0	0	
Incrementos en las provisiones	0	0	
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0	
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	
Incremento en cuentas por cobrar	0	0	

Variación de las cuentas por pagar	\$69,666	\$159,957
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$580,118	\$2,051,680

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

INSTITUTO QUERETANO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Enero de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,000,000
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	1,000,000

INSTITUTO QUERETANO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Enero de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	327,630
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0

2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	327,630

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Valores

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	No aplica	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	No aplica	0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	No aplica	0

Emisión de Obligaciones

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	No aplica			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	No aplica			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	No aplica			
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	No aplica			

Avales y Garantías

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	No aplica			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	No aplica			
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	No aplica			

Juicios

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución		

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	No aplica		

Bienes Concesionados o en Comodato

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	No aplica	0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	No aplica	0	

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Valores en custodia	No aplica	0	

2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Por tipo de instrumento	No aplica	0	

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos	No aplica	0	

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario

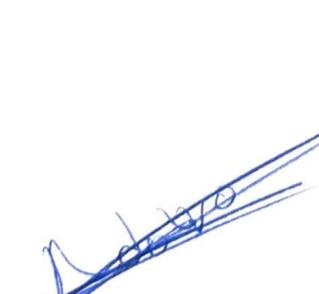
Se informa:

Cuentas de ingresos

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	\$12,384,000.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$11,384,000.00	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	
Ley de Ingresos Devengada	0.00	
Ley de Ingresos Recaudada	\$1,000,000.00	

Cuentas de egresos

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$12,384,000.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$5,408,367.06	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$161,212.54	DISPONIBILIDAD 2023
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$6,809,215.92	
Presupuesto de Egresos Devengado	\$21,860.23	
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$0.00	
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 305,769.33	


 Lic. Adolfo de la Isla Espinoza
 Director


 Lic. Omar Alejandro Martínez Vado
 Jefe del Departamento Administrativo